

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

Resuelve

Expresar beneplácito por el desempeño demostrado de Juan Daniel Borquez, Atleta de 56 años de edad, oriundo de la ciudad de Caleta Olivia, Santa Cruz, de la categoría Master. Recientemente consagrado campeón del Campeonato Sudamericano Máster de Pista y Campo realizado durante los días del 19 al 27 de noviembre del corriente año en Bogotá – Colombia.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

Este proyecto tiene la intención de felicitar y reconocer el empeño y la dedicación del atleta Juan Daniel Borquez, que ha sido citado a integrar la delegación de deportistas nacionales que nos representaron en el Campeonato Sudamericano Master de Pista y Campo en la ciudad de Bogotá, Colombia.

En dicha competición, el atleta logró hacerse del 1er lugar en la prueba de 21K, trayendo de esta manera la medalla dorada al país. Además, Daniel supo posicionarse como el mejor argentino del certamen en los 10K en ruta. Estos logros deben ser tenidos en cuenta con la particularidad del factor de la altura; eran 2.600 los metros de altura sobre el nivel del mar donde se ubica la localidad de Cajica, lugar donde se llevó a cabo la competición, hecho que sin duda fue un condicionante para la totalidad de los competidores que llegaban de afuera.

Juan Daniel se desempeña como atleta en la categoría Master, categoría que comprende a aquellos/as atletas de entre 55 a 59 años. Vaya nuestro reconocimiento a aquellos que a dicha edad siguen eligiendo el deporte como estilo de vida y que, además, lo hagan de manera competitiva, lo que implica un esfuerzo constante con el objeto de superarse día a día y dar lo mejor de sí.

El proyecto busca no solo reconocer, sino también dar a conocer, y esto lo considero una herramienta de suma importancia a la hora de fomentar el deporte y los deportistas que realizan la noble tarea de representar a Argentina alrededor del mundo, como es el caso de Juan Daniel Borquez.

La historia de Juan Daniel resulta muy interesante; es la de un hombre que a lo largo de su vida ha practicado fútbol de manera amateur, pero al

momento de jubilarse, a sus 52 años, y con el apoyo de su esposa, decidió probar nuevas actividades, como el atletismo, en maratones, pero sin grandes objetivos, paradigma que fue cambiando con el desarrollo de su actividad deportiva.

Su talento y constancia lo llevó a mejorar su desempeño y a optimizar los tiempos y marcas personales. Recientemente ha logrado conquistar el primer lugar en competencias de carácter nacional, a saber:

- 1k Ciudad de Córdoba: Subcampeón Nacional 2022
- 10k Ciudad de Viedma: Campeón Nacional 2022
- 15k Ciudad de Santa Rosa: Campeón Nacional 2022

Este gran desempeño lo ha llevado a ser convocado por el seleccionado nacional para participar del campeonato Sudamericano.

Él, como tantos otros deportistas, tiene que afrontar económicamente por su cuenta, cada viaje que realiza para competir. Esta competición internacional a realizarse en Colombia no es la excepción. A palabras de él mismo, estuvo "golpeando puertas" para recibir cooperación por parte de los vecinos santacruceños en su causa. Realizando actividades como venta de comidas u organizaciones de eventos, Juan Daniel pudo recaudar los fondos suficientes para solventar su viaje.

Sin dudas el desempeño deportivo y extradeportivo de personas como Juan Daniel merecen nuestro más sentido reconocimiento y nuestro apoyo para quienes se desempeñan como representantes del país en cada disciplina.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto.



"Las Malvinas son argentinas"